

ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO (ACT) ORIENTACIONES DEL MÓDULO 4 ESPAD

<p>PROFESORA de 4º ACT ESPAD: Alba Sandoval Martín</p> <p>Correo electrónico: alba.profe.jccm@gmail.com</p> <p>Consultas telefónicas: 925 12 08 16</p> <p>Tutorías presenciales: CEPA Gutierre de Cárdenas C/ Noblejas,8 (Ocaña)</p> <p>IMPORTANTE: Envía un correo electrónico de presentación a la profesora indicando tu nombre y apellidos completos.</p> <p>Durante todo el curso, mantén contacto periódico con la profesora.</p> <p>Podrás mantenerte informado de todo lo que acontezca en el Centro a través de su página web: http://cepa-gutierredecardenas.centros.castillalamancha.es/ o del canal Telegram: https://t.me/cepagutierre</p>	<p>TEMARIOS y MATERIALES DEL CURSO</p> <p>IMPORTANTE:</p> <p>Los temas, fichas de ejercicios y actividades del 20% se encuentran en el AULA VIRTUAL creada en la plataforma EducamosCLM. Para acceder a dicha aula, el alumno deberá identificarse con el usuario y contraseña de la plataforma EducamosCLM que le habrá sido suministrado por el Centro.</p>
--	---

CONTENIDOS

- BLOQUE 10:** Funciones. Transformaciones químicas.
- Tema 1: Funciones. Función lineal. Función cuadrática.
 - Tema 2: Transformaciones químicas. I+D+i.
- BLOQUE 11:** Trigonometría. Materia. Genética molecular.
- Tema 3: Trigonometría.
 - Tema 4: Materia.
 - Tema 5: Genética molecular.
- BLOQUE 12:** Probabilidad. Movimientos y fuerzas. Energía y trabajo.
- Tema 6: Probabilidad.
 - Tema 7: Movimientos y Fuerzas.
 - Tema 8: Trabajo. Potencia. Energía y calor.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Nota mínima para aprobar la materia: **5 puntos**.
Suma de la nota media de los exámenes (80%) y la nota de actividades (20%).
- La materia se divide en dos partes (una parte incluye los temas 1, 2, 3, y 4); otra parte incluye los temas 5, 6, 7 y 8). El examen de cada parte se puntuará sobre 10:
 - ✓ Nota igual o superior a 5: se supera esa parte.
 - ✓ Nota igual o superior a 3,5 e inferior a 5: el alumno tiene la opción de presentarse o no presentarse con esa parte al examen final ordinario o extraordinario.
 - ✓ Nota inferior a 3,5: debe recuperarse esa parte (examen final ordinario o extraordinario)
 - ✓ Si en una de las partes la nota del examen es inferior a 3,5 **NO SE HACE MEDIA** con la nota del examen de la otra parte, por lo que la nota final de los exámenes se obtendrá dividiendo el examen que haya superado el 3,5 entre dos, sin tenerse en cuenta el que tiene una calificación inferior.

EXÁMENES (80% de la nota final)

- **Examen parcial: Temas 1, 3, 6 y 7.** Se superará el examen obteniendo **5 o más puntos** sobre 10.
- **Examen final ordinario o extraordinario:**
 - ✓ **Temas 2, 4, 5 y 8**, si se ha superado el examen parcial. Si la nota del examen es inferior a 3,5, **NO SE HACE MEDIA** con la nota del examen parcial.
 - ✓ **Temas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8**, si **NO** se ha superado el examen parcial o si el alumno no se ha presentado a dicho examen. El examen constará de dos partes (una parte incluirá los temas 1, 3, 6 y 7; otra parte incluirá los temas 2, 4, 5 y 8). Si en una de las partes la nota del examen es inferior a 3,5, **NO SE HACE MEDIA** con la nota del examen de la otra parte.
 - ✓ Si el alumno ha obtenido una nota igual o superior a 3,5 e inferior a 5 en el examen parcial, tendrá la opción de presentarse al examen final ordinario o extraordinario con los temas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 o con los temas 2, 4, 5 y 8.

El alumno podrá presentarse a cualquiera de los exámenes, aunque no se haya presentado a los anteriores.

En los exámenes SE PERMITE EL USO DE CALCULADORA.

ACTIVIDADES (20% de la nota final)

IMPORTANTE: la nota de las actividades solo se tendrá en cuenta para obtener la nota final ordinaria o extraordinaria, **NO** para la nota del primer parcial

- La nota máxima entregando todas las actividades realizadas correctamente será de **2 puntos**.
- El alumno deberá entregar las actividades en el plazo previsto en el **Calendario de Entrega**. **No se admitirán actividades fuera de plazo.** Se recomienda entregarlas con la antelación suficiente para evitar imprevistos.
- Las actividades deben realizarse personalmente; las actividades copiadas de otros alumnos NO se puntuarán.
- NO se puntuarán las actividades en las que solo figure la solución, es obligatorio indicar el desarrollo o proceso de resolución.
- Las actividades deben realizarse con bolígrafo azul o negro (nunca en rojo o con otros colores).

CALENDARIO

ACTIVIDADES (20%) - Fechas límite de entrega para el Ámbito Científico-Tecnológico				
<u>1ª Entrega (Tema 1)</u> <u>2ª Entrega (Tema 3)</u> 26 de octubre 2021	<u>3ª Entrega (Tema 6)</u> <u>4ª Entrega (Tema 7)</u> 9 de noviembre 2021	<u>5ª Entrega (Tema 8)</u> 8 diciembre de 2021	<u>6ª Entrega (Tema 2)</u> 21 de diciembre 2021	<u>7ª Entrega (Tema 4)</u> <u>8ª entrega (Tema 5)</u> 18 de enero de 2022

IMPORTANTE: Estas fechas se comunicarán en el AULA VIRTUAL de la plataforma **EducamosCLM**.

EXÁMENES (80%) - Fechas de realización para el Ámbito Científico-Tecnológico		
<u>Examen parcial (Temas 1, 3, 6 y 7)</u> 10 de noviembre de 2021	<u>Examen final ordinario</u> 19 de enero de 2022	<u>Examen final extraordinario</u> 2 de febrero de 2022

IMPORTANTE: Los horarios y fechas de exámenes, así como sus posibles variaciones, se comunicarán en la página web del CEPA y en el propio Centro.

¿CÓMO ENTRAR EN EL AULA VIRTUAL DE LA PLATAFORMA EDUCAMOSCLM?

Escribe en el Navegador Google: <https://educamosclm.castillalamancha.es/>

Haz clic en Entorno de aprendizaje Adultos

Haz clic en Acceder (Acceso a las Aulas virtuales)

Escribe tus Claves de **EducamosCLM** (si no las tienes, pídelas en el Centro de Adultos)

Haz clic en el aula 1º ESPAD ACT. CUATRIMESTRE 1

YA ESTÁS DENTRO DEL AULA VIRTUAL

¿CÓMO ENTREGAR LAS ACTIVIDADES DEL 20%?

IMPORTANTE: LAS ACTIVIDADES DEL 20% EN FORMATO DIGITAL DEBEN ENTREGAR A TRAVÉS DE DE LA PLATAFORMA EDUCAMOS CLM


EJEMPLO: ¿CÓMO ENTREGAR LAS ACTIVIDADES DEL 20% DEL TEMA 1?

-Entra en la plataforma EducamosCLM y después en el Aula Virtual 1º ESPAD ACT. CUATRIMESTRE 1 siguiendo las instrucciones indicadas arriba

-Haz clic en el Tema 1

-Haz clic en actividades 20% -primera entrega

-Haz clic en agregar entrega

-Para subir el archivo pdf haz clic en el icono 

-Selecciona el archivo donde tengas las actividades

-Haz clic en subir archivo

-Por último: haz clic en **Guardar cambios**

¿QUÉ NOMBRE LE PONGO AL ARCHIVO QUE VOY A SUBIR?: NOMBRE Y APELLIDOS DEL ALUMNO.TEMA 1

LAS DEMÁS ENTREGAS SE HACEN DE LA MISMA FORMA, SOLO TIENES QUE HACER CLIC EN EL TEMA CUYAS ACTIVIDADES QUIERES ENTREGAR

TAMBIÉN PUEDEN ENTREGARSE EN PAPEL.

Aquellas personas que decidan entregarlas en papel deben seguir las siguientes instrucciones:

- Deben estar todas y cada de las páginas numeradas y grapadas.
- El/la alumno/a debe firmar todas las hojas (no hace falta que sean todas las páginas).
- Debe acudir a clase con una copia de las actividades, realizada después de que el alumno haya firmado las hojas y numerado las páginas.
- Ambas copias serán firmadas por la profesora, quién además pondrá la fecha en las actividades, delante del/la alumno/a, para que quede plena constancia de la fecha de entrega.
- Una copia la recibe el/la alumno/a, la otra la recibe la profesora.

RECOMENDACIONES

- Revisa tu matrícula y las materias en las que estás admitido para estar seguro de estar matriculado en las materias a las que te quieres presentar a examen.
- La asistencia a clase no es obligatoria, aunque sí recomendable para facilitar la comprensión de los contenidos y la resolución de las dudas que te surjan.
- Ten el móvil en silencio durante las clases. En caso de recibir una llamada, se atenderá fuera del aula.

- NO está permitido en clase el uso de grabadoras de voz, radios, cámaras de fotos o vídeo, reproductores de música, etc.
- Si no vas a asistir a las clases, encarga a algún compañero que te diga el temario explicado y los ejercicios realizados, para que puedas hacerlos por tu cuenta y luego comprobar que están bien realizados.
- Repite en casa todos los ejercicios realizados en clase y los aconsejados por la profesora.
- Prepara con antelación los exámenes (ayúdate de resúmenes, esquemas y subrayado de las ideas más importantes)

Para presentarse a los exámenes es obligatorio presentar el documento de identidad, el pasaporte o el carnet de conducir.